



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19051

17/07/2020

46430

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el pasado 29 de julio de 2020 se publicó el borrador de la “Hoja de Ruta del Hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable”, que tiene por objeto orientar y favorecer el despliegue y desarrollo del hidrógeno renovable en España, debido al importante papel que debe desempeñar en la ruta hacia la neutralidad climática en 2050.

Cabe destacar, sobre el incremento del uso del hidrógeno en España de aquí a 2030, la Hoja de Ruta ofrece una Visión 2030 y 2050 y establece unos objetivos país, cuya consecución asegurará el posicionamiento industrial y tecnológico de nuestra economía en el contexto comunitario, la descarbonización de un volumen relevante del hidrógeno consumido en España en la actualidad y la progresiva introducción del hidrógeno en la movilidad sostenible.

Estos objetivos, como no podía ser de otro modo, contribuirán a la consecución de los objetivos fijados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

En concreto, la Hoja de Ruta prevé para 2030 una capacidad instalada de electrolizadores de 4 GW para la producción de hidrógeno renovable; y una serie de hitos en el sector industrial, la movilidad y el sector eléctrico.

Se prevé un incremento sustancial de la producción y consumo de hidrógeno renovable en España hasta 2030 (la producción actual es prácticamente nula) en base a los objetivos fijados por la Hoja de Ruta, que será pieza importante en la descarbonización de aquellos sectores y aplicaciones donde la electrificación no es viable en la actualidad.



Es remarcable que la Hoja de Ruta está plenamente alineada con la Estrategia Europea del Hidrógeno (EU Hydrogen Strategy), publicada el 8 de julio de 2020 por la Comisión Europea, y que está destinada a desarrollar el papel del hidrógeno limpio en la reducción de emisiones de la economía de la Unión Europea de una manera eficiente.

Ambos documentos coinciden en identificar, como primera etapa de este despliegue, la sustitución de la producción actual de hidrógeno de origen fósil por hidrógeno renovable, reduciendo emisiones de forma eficiente y anticipando la madurez tecnológica para su expansión a otras áreas de la economía.

Madrid, 23 de septiembre de 2020